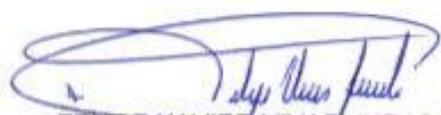


CHABELLAMAR S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En dólares estadounidenses

Conciliación del resultado contable tributario

	2013	2012
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-5.840	-904
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	516	465
Utilidad (perdida) Gravable	-5.324	-439
Impuesto a la Renta mínimo	238	4.8



FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Gerente General



CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

CHABELLAMAR S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En dólares estadounidenses

Aportes a futuras capitalizaciones

Ascienden a \$ 110.000 y provienen de transferencias desde las cuentas por pagar a accionistas realizadas en el ejercicio 2013.

Pérdidas de Ejercicios Anteriores:

Asciende a \$ 911.

Otras Reservas

Producto de la aplicación de las NIIF por el valor de \$ 39.000

Pérdida del Ejercicio:

La pérdida neta del ejercicio asciende a \$ 6.078 la cual incluye el impuesto a la renta mínimo por \$ 238.

3.) Situación Fiscal

Impuesto a la Renta

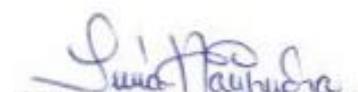
La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2012; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Gerente General


CPA. LUCIA NACIPUCHA Z
Contadora

CHABELLAMAR S.A.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
 En dólares estadounidenses

NOTA # 1
Caja-Bancos

	2013	2012
Banco de Guayaquil	109,912	787
Saldo final	<u>109,912</u>	<u>787</u>

NOTA # 2
Propiedades, Planta y Equipos

	2013	2012
Construcciones en curso	6,943	0
Terrenos	84,000	39,000
Saldo final	<u>90,943</u>	<u>39,000</u>

NOTA # 3

1.) Cuentas por Pagar

Se constituyen así:

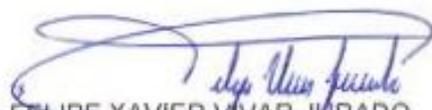
	2013	2012
Compañías Relacionadas	43,315	0
Acreedores Fiscales	91	34
Accionistas	14,739	864
Saldo final	<u>58,145</u>	<u>898</u>

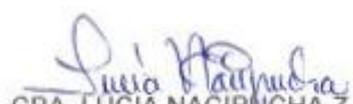
2.) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Vivar Garcia Lucia Shopia	200	200
Vivar Garcia Victoria Isabel	200	200
Vivar Jurado Felipe Xavier	400	400
Total	<u>800</u>	<u>800</u>


 FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
 Gerente General


 CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
 Contadora

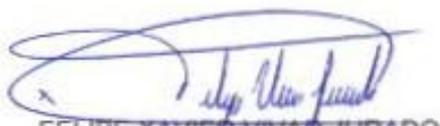
CHABELLAMAR S.A.

INTRODUCCION

1. Hemos realizado los balances generales adjuntos de CHABELLAMAR S.A., al 31 de diciembre del 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CHABELLAMAR S.A., al 31 de diciembre del 2013, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Gerente General


CPA. LUCIA NACIRUCHA Z.
Contadora